

LOS VASCOS CARNE DE CAÑÓN

Se habla mucho estas semanas, y en especial desde la concentración de Bergara, de la célebre Ley del 25-X-1839, que puso fin, a la vez, a la primera Guerra Carlista y al Régimen Foral Vasco. Y se refuerzan los intentos anti-vascos para capitalizar aquellos tristísimos sucesos al servicio de causas que ni son la nuestra, ni fueron tampoco el móvil de aquellos hombres que regaron con su sangre las tierras de Euskadi.

Al recordar el desastre de 1839, tienden algunos a escamotear lo esencial: que la guerra terminó en Bergara (es decir, en Euskadi) porque aquella guerra era realmente la contienda armada del pueblo vasco, con cierta ayuda de los catalanes, contra el poder centralista de Madrid (y contra la clase dirigente vasca, identificada con aquél política, económica y culturalmente).

En lenguaje de moda diríamos que la primera carlistada fue el primer combate objetivo entre los abertzales vascos por un lado, y los sucursalistas, vascos y no vascos, por el otro; y que aquello no fue, en modo alguno, una guerra civil española, como la del 36, por ejemplo.

Carlos VII



No se trata aquí de reproducir "in extenso", en un breve artículo, la ya vieja polémica sobre si fueron o no los Fueros el auténtico motor de la guerra. Simplemente vamos a recordar ciertos aspectos fundamentales de la guerra que terminó en 1839.

La guerra era de una crueldad sin precedentes: fusilamientos de los prisioneros, fusilamiento de los informadores del enemigo, quema sistemática de caseríos y mieses, etc. Fusilamiento hasta de bueyes...

Se llegó así, al año y medio de contienda, a un acuerdo con Zumalakarregi, el general vasco que estaba al frente del "Ejército Vasco-Navarro", el único que resistía frontalmente desde el inicio de las hostilidades. El "Convenio de Elliot" (o "de Iratxe") del 27 de abril de 1835, lleva las firmas del General Valdés (por el bando liberal) y del General Zumalakarregi (por el bando carlista).

Leamos los puntos del mismo que nos interesan aquí:

Carlos VII y su Estado Mayor



"Art. 1.º Los generales en jefe de los ejércitos *actualmente en guerra en las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, y en el Reino de Navarra*, convienen en conservar la vida a los prisioneros", etcétera.

"Art. 8.º *Si la guerra se extiende a otras provincias*, se observarán, etc."

He ahí el reconocimiento explícito de que el carlismo oficial, expresión de la reacción feudal y oscurantista, carecía de base popular en España. Sólo había "guerra", es decir, resistencia real y militar al poder liberar, en el País Vasco.

Leamos a Pi y Margall ("Historia de España, siglo XIX", tomo II, pág. 715): "Desguarnecidas las Castillas, recorrían la Mancha y los montes de Toledo algunas partidas de latro-facciosos, aunque sin lograr su entrada más que en pueblos desguarnecidos y de corto vecindario. En Castilla la Vieja continuaba operando el cura Merino, al que no abatían los reveses. En Aragón, Andalucía y Extremadura tampoco prosperaban los carlistas, algunos de cuyos jefes fueron aprehendidos y fusilados, entre ellos Garmendia, Luis Moreno, Besa, Viñas y el canónigo Gorostidi. En las provincias del Norte estaba el núcleo de la guerra".

Los dos pretendientes sucesivos, Carlos V y Carlos VII, respectivamente, tuvieron su residencia oficial, su Corte y su Gobierno, con jurisdicción real sobre amplias zonas de Euskadi, en poblaciones vascas y sólo vascas: Lizarra, Oñati, Durango; tanto en 1833/1839 como en 1873/1876.

Pero en 1836 se realizaron tres célebres expediciones militares que demuestran, con toda objetividad, que los intentos de "exportar", de "extender", de "sucursalizar" digamos el combate, fracasaron estrepitosamente, porque *sólo en Euskadi* había base popular para mantener en armas un verdadero ejército.

Se trata de los intentos fallidos de Miguel Gómez, de Sanz y de Basilio García.

Miguel Gómez "salió" (sic) de Amurrio (Araba) el 26 de junio de 1836, al frente de 2.000 hombres, con la intención concreta de "sublevar" al pueblo a su paso. Sin chocar apenas con tropas liberales (por la sencilla razón de que

éstas intentaban en vano, y en masa, "restablecer el orden en las provincias", según la versión oficial de entonces), recorrió el Coronel Gómez, Asturias, Galicia, León, Castilla, Palencia, Cuenca, Albacete, Córdoba, Cáceres, etc.; y, dicen los historiadores, "regresó" a Orduña (Bizkaia) el 20 de diciembre del mismo año, sin haber logrado ni levantamiento general ni nada parecido. La lucha contra el poder de Madrid sólo interesaba en Euskadi.

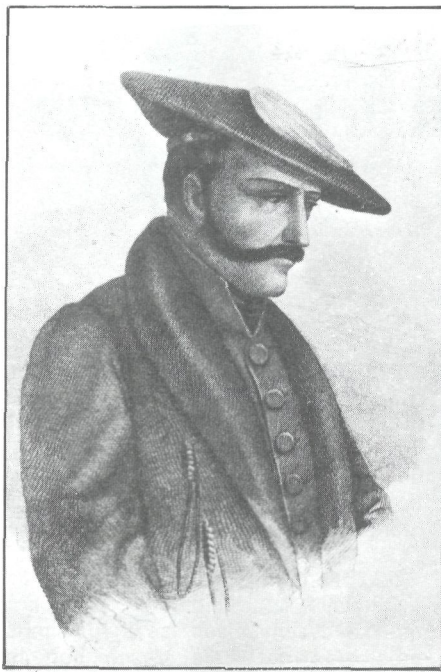
Idéntico caso se dio en la "expedición de Sanz". Tras recorrer éste Santander y Asturias con sus columnas, sin encontrar *eco alguno en dichas regiones*, tuvo que "regresar" precipitadamente a Bizkaia.

Basilio García, análogamente, se dirigió hacia el Sur. Tras atravesar la Rioja, llegó a Soria y Sepúlveda; pero, falto de apoyo popular, tuvo que "regresar a Navarra".

Hace falta una enorme dosis de mala fe para no ver ahí una auténtica "zona liberada" en Euskadi, desde la cual los vascos, impulsados por los carlistas "hojalateros" de mentalidad sucursalista, tratan en vano de "generalizar" la guerra a través de incursiones militares, que se traducen en pura anecdota y aventura en territorio enemigo.

Pero nuestros abuelos no se dieron cuenta de esto. Dieron su sangre por hacer una Historia totalmente distinta a la que figura en los discursos y en las motivaciones de sus jefes. El divorcio entre la base y la cabeza era total: la Corte de Lizarra sólo veía traidores en los guerrilleros vascos, y desde su punto de vista esto era cierto. Aquellos baserritarras, aquellos arrantzales fueron traicionados por su clase dominante, por el aparato directivo venido de otros medios y tierras; es decir, fueron rigurosamente

Iglesia de Hernani destruida por tropas carlistas



Zumalakarregi



Don Antonio de Urbiztondo y Egia. Jefe del Estado Mayor General

TRAICIONADOS, tomados como pura CARNE DE CAÑÓN para intereses ajenos. Por miopía política sirvieron causas que no eran la suya.

El fenómeno volvió a producirse en la segunda carlistada. Leemos en la "Historia del Pueblo Vasco", de Federico Zabala (tomo II, pág. 34-6): "Sobre Nabarra, Gipuzkoa, Araba y Bizkaia recayó *TODO EL PESO del Estado carlista* (ya que fue un verdadero Estado *el que se organizó en el País Vasco*, con un Tribunal Supremo, Universidad, etc.), teniendo que ser *el Pueblo Vasco el que sufragara todos los gastos*".

¿Cómo no alarmarse ante la semejanza extrema existente entre la situación

política actual y la situación política de aquella Euskadi del siglo pasado? Semejanza extrema, sí, en lo esencial; con carne de cañón y todo.

¿Cómo no sentir cólera, ahora que hablamos tanto de la Ley del 25 de octubre de 1839, al releer las páginas que cuentan el Abrazo de Bergara? Copiemos esta versión de Morayta:

"Al llegar (Don Carlos) ante los batallones guipuzcoanos, les recordó su fidelidad, sus juramentos; y como aquellos voluntarios permanecieran impasibles, un tanto amoscado exclamó: '¿Nadie me oye?'. 'Señor', díjole el General Lardizabal, 'son todos vizcaínos, y no entienden a Vuestra Majestad.' 'Pues tradúceles mis palabras.' Lardizabal les dijo en vascuence: 'Muchachos: este hombre pregunta si queréis la paz o la guerra. Contestadle'. 'La paz, la paz', gritaron miles de voces. Y Don Carlos, no queriendo oír más, partió a uña de caballo hacia Villafranca."

He ahí de manera flagrante al Pueblo Vasco con las armas en la mano ante su jefe, que pretende encarnar sus aspiraciones, y que no puede prescindir del intérprete... He ahí el INRI del sucursalismo en estado puro. He ahí la ilustración extrema y gráfica de unos batallones de pura carne de cañón.

Hoy, bajo formas menos extremas, existe un idéntico divorcio, una idéntica EXTERIORIDAD DE LAS CAMARILLAS POLITICAS Y DE SUS MANIERS. Hoy existe la misma incapacidad de entender al pueblo y hablar su lengua.

¡Ojalá lleguemos a tiempo, y tengamos al menos un mínimo de clarividencia y de honestidad!

Hora es ya de abandonar los esquemas mentales de moda, y rendirse a las evidencias aplastantes del hecho vasco.